



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Noticias Fiscales

SAT / PRIMERA Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2026 y Anexos 5, 22 Y 29.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó el 14 de mayo de 2026, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Primera Resolución de Modificaciones a las Reglas Generales de Comercio Exterior para 2026 y Anexos 5, 22 y 29.

Contenido:

- **PRIMERO.** Se **reforman** las reglas 1.4.14. y 1.5.1., fracción VII, inciso d); y se **adicionan** las reglas 1.5.1., fracción VII, inciso e) y segundo párrafo y 4.8.4., segundo párrafo; y se **deroga** la regla 4.8.2., segundo párrafo de las RGCE para 2026.

*Expediente que debe integrar el agente aduanal respecto de los usuarios que les soliciten operaciones de comercio exterior.

*Manifestación de valor.

*Plazos de permanencia de mercancía extranjera bajo el régimen de recinto fiscalizado estratégico.

- **SEGUNDO.** Se **reforma** el Transitorio Décimo Primero de las RGCE para 2026.

“Para los efectos del artículo 59, fracción III de la Ley y de la regla 1.5.1., hasta el 31 de mayo de 2026, quienes introduzcan mercancías a territorio nacional podrán cumplir con las referidas disposiciones...”

- **TERCERO.** Se dan a conocer las modificaciones de los siguientes Anexos:

- I. Primera Modificación al Anexo 5 de las RGCE para 2026.
- II. Primera Modificación al Anexo 22 de las RGCE para 2026.
- III. Primera Modificación al Anexo 29 de las RGCE para 2026.

Entrada en vigor:

La presente resolución entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el DOF. Por lo que se refiere a las disposiciones dadas a conocer de manera anticipada en el Portal del SAT, su contenido surtirá sus efectos en términos de la regla 1.1.2...

Directorio

Dra. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional
2025-2026

C.P.C. Luis Carlos Figueroa Moncada
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Javier de los Santos Valero
Presidente de la Comisión Fiscal

C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar
Coordinador responsable

L.C., E.F. y PCFI Arturo Morales Armenta
Coordinador de la Vicepresidencia de Fiscal

NÚMERO 2026-98
MAYO 2026

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:
<https://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-fiscales>